



INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 24 de Marzo de 2009

Señores

**Accionistas de la Cía. DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA
DIFARE S.A.**

Ciudad.-



De conformidad con las disposiciones legales vigentes y en mi calidad de comisario de la Compañía **DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A.**, cúmplame presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

Se ha revisado el balance general de **DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A.** cortado al 31 de diciembre de 2008 y su correspondiente Estado de Resultados por el período de 12 meses terminados a esa fecha.

El análisis se realizó en base al reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de comisario. Consecuentemente incluye la revisión de los registros contables y de disposiciones reglamentarias.



La administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General del Directorio. Las convocatorias a Junta General, tanto en la forma como en el tiempo, según estipulación legal y estatutaria han sido cumplidas cabalmente.

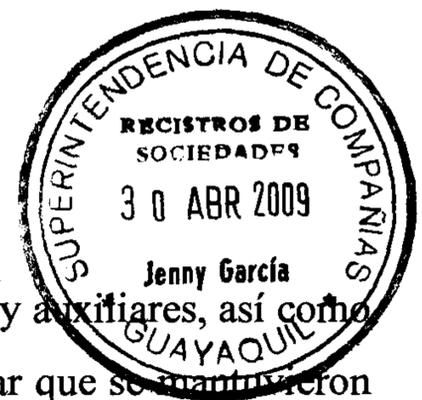
De otra parte, los libros sociales de la empresa, es decir, libro de accionistas, talonarios de acciones, libro de actas, expediente de actas y más documentos se mantienen actualizados y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías; El control interno comprende procedimientos y métodos prescritos por la administración para salvaguardar los activos y garantizar la validez e integridad de los valores incluidos en los estados financieros, aplicados con un grado razonable de seguridad sobre uso y operación.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados, los cuales determinan la confiabilidad de las cifras presentadas en los mismos.

2.- ASPECTOS CONTABLES.

Mediante pruebas selectivas de las cifras, registros, comprobantes y auxiliares, así como de la correspondiente evaluación de los mismos, permiten asegurar que se mantuvieron consistentes las políticas contables utilizadas por la Empresa.

La compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y tributarias que la obligan como agente de retención, preparando y presentando sus declaraciones mensuales antes de su fecha límite de pago que según el noveno dígito serían los días 12 de cada mes.





Las obligaciones patronales legales, así como también las contribuciones y tasas a las instituciones pertinentes han sido canceladas oportunamente.

| IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES | 2008 | 2007 | 2006 |
|-----------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Impuesto 2x1000 Universidad de Guayaquil | 15,171.39 | 15,014.41 | 15,266.40 |
| Impuesto Sobre Capital de Operación JBG | 200.00 | 200.00 | 200.00 |
| Contribución SIC | 62,620.27 | 66,268.75 | 54,017.71 |
| Impuesto 1.5x1000 M.I. Municipio de Guayaquil | 40,813.70 | 45,997.36 | 39,421.41 |
| | | | |
| TOTALES | 118,805.36 | 127,480.52 | 108,905.52 |

3.- OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En mi opinión, luego de la revisión de balances y documentos, el Balance General al 31 de Diciembre de 2008, presenta razonablemente, en todas sus partes importantes y representativas la posición financiera de la empresa y se han establecido los verdaderos resultados operacionales, conforme lo demuestra el Estado de Resultados por el ejercicio de enero – diciembre de 2008, de conformidad con Principios Contables Generalmente Aceptados y las pertinentes normas y leyes.

4.- ASPECTOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS

Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2008



| Cuentas | Monto USD | % |
|---------------------------|------------------|----------|
| Ingresos | 259,505,763.04 | 100.00% |
| Costos y Gastos | 255,255,639.95 | 98.36% |
| Resultado Operacional | 4,250,123.09 | 1.64% |
| Otros Ingresos y Egresos | 3,661,604.45 | 1.41% |
| Utilidad antes de PT e IR | 7,911,727.54 | 3.05% |
| 15% PT | 1,186,759.13 | 0.46% |
| Impuesto a la renta | 1,406,128.79 | 0.54% |



Balance General al 31 de Diciembre de 2008

| Rubros | Valores | % |
|----------------------|----------------------|----------------|
| ACTIVO CORRIENTE | 77,963,397.78 | 87.37% |
| ACTIVOS FIJOS | 4,788,606.24 | 5.37% |
| ACTIVOS DIFERIDOS | 39,022.63 | 0.04% |
| ACTIVOS LARGO PLAZO | 6,445,327.00 | 7.22% |
| TOTAL ACTIVOS | 89,236,353.65 | 100.00% |

| Rubros | Valores | % |
|----------------------------------|----------------------|----------------|
| PASIVO CORRIENTE | 68,004,370.12 | 76.21% |
| PASIVO LARGO PLAZO | 2,926,550.97 | 3.28% |
| PASIVOS DIFERIDOS | 20,243.56 | 0.02% |
| CAPITAL SOCIAL | 8,501,000.00 | 9.53% |
| RESERVA LEGAL | 1,425,000.00 | 1.60% |
| RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES | 3,573,134.48 | 4.00% |
| RESULTADO EJERCICIO | 4,786,054.52 | 5.36% |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 89,236,353.65 | 100.00% |

Al 31 de Diciembre de 2008 los activos totales de la compañía ascienden a \$ 89,236,353.65 el Pasivo \$ 70,951,164.65 y el Patrimonio \$ 18,285,189.00

Capital de Trabajo

Capital de trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente

| | |
|--------------------|---------------|
| Activos Corriente | 77,963,397.78 |
| Pasivo Corriente | 68,004,370.12 |
| Capital de Trabajo | 9,959,027.66 |



En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito recomendar a los señores accionistas de **DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A.** aprobar los estados financieros al 31 de Diciembre de 2008.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente.



Al concluir el presente me permito, una vez más expresar mis debidos agradecimientos a la administración de la compañía por la valiosa colaboración para el cumplimiento de mis funciones y a ustedes, señores accionistas por la confianza que me han dispensado.

Muy atentamente,


Julio Barrera Villagómez
COMISARIO PRINCIPAL

